

Boletín Institucional

NOMBRAMIENTO DEL DR. EDGARDO REBAGLIATI COMO ASESOR TECNICO

El Consejo Directivo de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de enero, designó Asesor Técnico de la Caja Nacional de Seguro Social al Dr. Edgardo Rebagliati.

Consecuentemente con el nombramiento, se dió por terminada la licencia que le fuera concedida en abril de 1953, fecha en que se hizo cargo de la Embajada Peruana en México, y posteriormente en Uruguay.

Conocida la profunda versación del Dr. Rebagliati, verdadero creador y propulsor del Seguro Social Obrero en el Perú, se descuenta su fecunda participación en provecho de la Institución y sus asegurados.

PRESTAMOS A LAS BENEFICENCIAS DE PISCO Y BARRANCA.

El Consejo Directivo de la Caja, en su reunión anteriormente citada, acordó conceder a la Beneficencia Pública de Pisco con la que mantiene servicios coordinados, la suma de S/. 100,000.00, en concepto de adelanto de estancias hospitalarias.

Sancionó, asimismo, un préstamo de S/. 25,000.00 solicitado por la Sociedad de Beneficencia Pública de Barranca.

PRESUPUESTO DE LOS HOSPITALES PARA 1955

En la misma sesión, el Consejo prestó su aprobación al proyecto de presupuesto para 1955, presentado por la Superintendencia General de Hospitales, y cuyo monto asciende a S/. 103'828,580.52.

La siguiente es la distribución de partidas del indicado documento:

Personal	S/.	37'743,632.52
Materiales	,,	25'557,480.00
Servicios	,,	6'054,576.00
Subsidios	,,	32'191,800.00
Impuestos	,,	45,600.00
Fondo Pensiones, Seguro Obrero y del Empleado	,,	2'213,892.00
Biblioteca	,,	21,600.00
Total	S/.	103'828,580.52

PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los datos que a continuación se reseñan, corresponden al Presupuesto Administrativo de la Caja — Oficina Matriz y dependencias administrativas regionales aprobado por el Consejo Directivo en su Reunión de 10 de marzo del año en curso:

Personal	S/.	8'551,840.00
Servicios	,,	742,460.00
Materiales	,,	762,500.00
Conservación y Repuestos	,,	185,265.19
Gastos Viajes y Movilidad	,,	250,000.00
Comisiones	,,	738,500.00
Canje de Libretas	,,	124,000.00
Previsión y Asistencia Social	,,	587,366.40
Diversos	,,	58,068.41
		<hr/>
Total General	S/.	12'000,000.00

INVERSION DE RESERVAS

El Consejo Directivo de la Caja, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 19 de la Ley 8433 y 14 de la 8509, referentes a la inversión de las reservas técnicas y libres de la Institución, en las más eficientes condiciones de garantía y rentabilidad, acordó la construcción de dos edificios de departamentos, similares a los que están en construcción en terrenos de la Caja situados en la Avda. 28 de Julio de esta ciudad, contiguos al Hospital Obrero de Lima.

XI PROMOCION DE ENFERMERAS DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO SOCIAL

Con asistencia del señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Armando Montes de Peralta, tuvo lugar el día 4 de marzo del corriente año, la ceremonia de graduación y entrega de diplomas a las señoritas enfermeras integrantes de la Promoción "Ernesto Raffo". Esta nueva Promoción de 23 profesionales, egresa después de 3 años de estudios académicos intensivos, habiendo acordado vincular su nombre al del distinguido médico peruano doctor Ernesto Raffo.

Iniciada la ceremonia el doctor Guillermo Almenara, Superintendente General de Hospitales de la Caja, dió lectura a un importante discurso, en el que señaló la trayectoria de la Escuela de Enfermeras de la Institución, remarcando las principales actividades realizadas durante el año académico. Hizo mención a la importancia de la práctica médica y social de las alumnas; a la coordinación con los hospitales públicos, Centros de Medicina Preventiva, Salud Pública y en general, a la colaboración con otras instituciones como la Liga de Lucha contra el Cáncer, asociaciones de enfermeras, etc.

INFORMACIONES SOCIALES

A continuación, la señorita Alicia Iparraguirre integrante de dicha Promoción, pronunció sencillas y emotivas palabras de despedida, agradeciendo a las altas autoridades de la Institución las facilidades proporcionadas durante el ciclo de estudios.

Dando término a la ceremonia, el señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Presidente del Consejo Directivo de la Caja, doctor Armando Montes de Peralta, felicitó a las señoritas Enfermeras de la Promoción "Ernesto Raffo", alentándolas en la honrosa y abnegada labor elegida.

PRESTAMOS ACORDADOS POR EL FONDO DE EMPLEADOS

Continúa desarrollando su importante sistema de préstamos el Fondo de Empleados de la Institución, favoreciendo a los numerosos servidores que laboran en las distintas oficinas, nosocomios y dependencias de la Caja Nacional de Seguro Social Obrero. En su generalidad, los préstamos son asignados para la adquisición, terminación, ampliación y construcción de viviendas propias, habiéndose señalado en el Reglamento respectivo, las condiciones o requisitos que los interesados deben reunir previamente, para la obtención de los mencionados préstamos.

A continuación, publicamos la nómina de los servidores favorecidos en las fechas que se señalan, así como los montos asignados en cada caso:

SESION DE 14 DE OCTUBRE DE 1954

Nombre del Empleado	Monto asignado
Srta. Julia Cánepa Vera	S/. 49,000.00
Sr. Julio E. Cáceres (ampliación)	,, 5,000.00
,, Joaquín Bravo P. (ampliación)	,, 12,000.00
,, Eduardo Berríos B.	,, 53,321.75
,, Julio Candela P.	,, 70,000.00
,, Carlos del Carpio B.	,, 64,735.27
,, Carlos Bustamante R.	,, 153,829.96
,, Carlos Chau (ampliación)	,, 13,350.00
Srta. Susana Chau (ampliación)	,, 13,350.00
Sr. René Gastelumendi V.	,, 61,881.89
,, Moisés Goyeneche V.	,, 30,000.00
,, Guillermo Iturri	,, 86,000.00
,, Enrique Larrañaga G.	,, 65,000.00
,, Oscar Lazarte A.	,, 58,977.34
,, Julio Napanga U.	,, 144,062.81
,, Arcadio Orrego S.	,, 15,000.00
Sr. José Radich T.	,, 55,000.00
,, Orlando Repetto M.	,, 59,497.42
,, Moisés Reyes R.	,, 35,000.00
Dr. Emilio Salas (ampliación)	,, 12,700.00
Sr. Francisco Safra V.	,, 200,000.00
,, Alberto Tejada B.	,, 38,902.16
Srta. Carmen Zúñiga (ampliación)	,, 9,318.23
Dr. Oscar Guillén Cárdenas	,, 88,675.70



Ultima promoción de Enfermeras de la C. N. de S. S., graduada el día 4 de marzo de 1955.

INFORMACIONES SOCIALES

SESION DE 25 DE ENERO DE 1955

Sr. Jacinto Ramírez Sica	S/.	71,731.36
„ José Villa Colichón	„	82,381.04
Srta. Luz Loayza Quijano	„	38,000.00
Sr. Juan Hinojosa Medina	„	22,600.00
„ Carlos Lara Amaut	„	63,346.03
„ Pompeyo Zelaya León	„	20,000.00
„ Eulogio Pimentel H. (ampliación)	„	3,000.00
„ Antonio de Loayza C.	„	45,871.26
„ Juan Mendizábal Rivera	„	65,000.00
Dr. Erasmo Obreros Vergara	„	80,716.78
Sr. Oscar Vargas Tirado	„	76,556.12
Dr. Alberto Lepage Ríos	„	168,000.00
Srta. Renée Torres Bregante	„	29,000.00
Sr. José Amaya Romayna	„	49,138.21
„ Maximiliano Salcedo A.	„	25,000.00
„ Pedro Popovich Arce	„	61,190.00
Srta. María Quesada Sánchez	„	30,000.00
Sr. Juan José Cavero Olarte	„	66,362.51
„ Vicente Cafiero (ampliación)	„	15,000.00
Dr. Edmundo Pérez Villareal	„	88,788.46
Sr. Roberto Paz Bello	„	28,000.00
Srta. Rosa Briceño Marquina	„	23,570.13
Sra. Sara Daneri Vda. de Omonte	„	26,257.53
Dr. Miguel Botto Elmore	„	70,000.00
Sr. Agustín Huamán	„	30,000.00
Sra. Natalia Alvarez Vega	„	24,952.30
Dr. Darío Gutiérrez Ruiz	„	109,163.03
Sr. Emilio Campos Vilcatuma	„	39,000.00
Dr. Carlos Neuenschwander L.	„	88,741.03
Sr. Andrés Oropesa (ampliación)	„	4,000.00
Sra. Amparo Concha de Carbajal	„	41,190.00
Sr. Víctor Meza Valero (ampliación)	„	8,000.00
„ Manuel Rivera Z. (ampliación)	„	10,600.00
Srta. Clemencia Castillo Palomino	„	32,765.19
Sr. Luis Ramos R.	„	78,948.50
Dr. Uldarico Gonzales (ampliación)	„	43,318.35
„ Carlos Peschiera Carrillo	„	94,738.20
Sr. José Mancho Espinoza	„	77,804.00
„ Nicanor Zavala Gonzales	„	38,000.00
Srta. Susana Salazar V.	„	27,415.83
Sr. Jorge Rebaza P. (ampliación)	„	10,300.00
„ Rómulo Fernández M.	„	66,362.51
Dr. Juan Aita Valle	„	147,640.14
Sr. Pedro Lazo C. (ampliación)	„	2,000.00
„ Alejandro Barrantes (ampliación)	„	9,877.44
„ Jorge Aubry Bravo	„	250,000.00
Dr. Edgardo Rebagliati (ampliación)	„	80,000.00
TOTAL	S/.	3'958,928.48

INFORMACIONES SOCIALES

MOVIMIENTO DE AFILIADOS

Proporcionados por el Departamento de Afiliados de la Oficina Matriz, insertamos a continuación dos cuadros demostrativos del movimiento de asegurados en el año 1954 y primer trimestre de 1955.

Del primero se desprende que durante el año 1954 se produjeron 59,931 nuevas inscripciones, fueron canjeadas 311,566 libretas y reintresaron como asegurados activos 11,546.

Igualmente en dicho período, se inscribieron en el seguro facultativo 59 asegurados mayores de 60 años y 25 domésticos del servicio particular y se reinscribieron 69 inválidos recuperados. Asimismo, fueron canceladas las inscripciones de 839 fallecidos, 148 declarados inválidos y 1,008 por llegar a la edad límite (60 años). El total de asegurados activos ascendió a 381,201.

El segundo cuadro, tiende a establecer diversas comparaciones entre el año 1954 y primer trimestre de 1955.

Así se precisa el número de libretas canjeadas en los tres primeros meses en cada zona, frente al número de asegurados activos existente en 1954 en cada una de ellas, señalándose el porcentaje respectivo.

También permite establecer una confrontación entre los canjes del 54 y 55 en los tres primeros meses de cada año, señalándose los aumentos y disminuciones en cada zona, precisándose, que en el período correspondiente al año en curso, se canjearon 1,271 libretas más, que en el primer trimestre de 1954.

MOVIMIENTO DE ASEGURADOS DURANTE EL AÑO 1954

Zona	N. I.	Canje	Reing.	F. M.	F. D.	I. R.	Fall.	Inv.	L. E.	Total Activos
Lima	28,358	150,809	5,919	32	24	58	368	117	491	184,224
Piura	1,390	8,119	247			1	12	2	1	9,742
Chiclayo	4,102	28,148	471	6		1	111	1	128	32,483
Chocope	1,825	13,570	198	1		2	43	7	65	15,481
Trujillo	1,684	7,558	337				21	1		9,557
Chancay	4,552	21,633	1,018	3	1	2	75	4	101	27,029
Yauli	6,452	12,663	714				13		1	19,815
Cañete	1,806	11,636	403	2		1	14		22	13,812
Callao	2,322	13,726	618	3		2	63	5	74	16,529
Chincha	1,120	9,003	315	5			19	1	16	10,407
Ica	1,567	13,140	523	6			37	3	46	15,150
Pisco	926	6,389	223	1		1	19	2	22	7,497
Arequipa	3,827	15,172	560			1	44	5	41	19,470
TOTAL	59,931	311,566	11,546	59	25	69	839	148	1,008	381,201

N. I. = Nuevas Inscripciones

Reing. = Reingresos

F. M. = Facultativos mayores de 60 años

F. D. = Facultativos Domésticos

Fall. = Fallecidos

Inv. = Inválidos

L. E. — Limite de Edad

INFORMACIONES SOCIALES

CANJE 1955

Relación con los Asg. Act. de 1954						Relac. 1er. trimes. 54-55	
Zona	1	2	3	4	5		
Lima	184,224	130,345	70.75 %	127,156	3,189		
Piura	9,742	6,352	65.20 %	6,589		237	
Chiclayo	32,488	23,954	73.73 %	23,626	328		
Chocope	15,481	13,300	85.91 %	11,649	1,651		
Trujillo	9,557	7,254	75.90 %	6,867	387		
Chancay	27,029	20,285	75.05 %	19,231	1,054		
Yauli	19,815	11,690	59.00 %	14,858		3,168	
Cañete	13,812	11,061	80.08 %	10,850	211		
Callao	16,529	11,936	72.21 %	11,835	101		
Chincha	10,407	8,254	79.31 %	8,268		14	
Ica	15,150	10,361	68.39 %	11,274		913	
Pisco	7,497	5,227	69.72 %	5,428		201	
Arequipa	19,470	12,220	62.76 %	13,337		1,117	
TOTAL	381,201	272,239		270,968	1,271		

- Clave: 1 — Asegurados activos en 1954.
 " 2 — Total de Libretas canjeadas en el primer trimestre de 1955.
 " 3 — Porcentaje de libretas canjeadas con relación a las libretas otorgadas en 1954.
 ,, 4 — Total de libretas canjeadas en el primer trimestre de 1954.
 ,, 5 — Diferencia de los canjes 1954-1955. En la primera columna está anotado el aumento, y en la segunda la disminución.
 En el Total, se nota un aumento de 1271 libretas.